



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 9023/2019

VISTO:

Que por Resoluciones del HCS N° 535/2019, 261/2019, 132/2019 y 111/2019 y Resoluciones del HCD N° 229/2019, 9/2019, 957/2018 y 934/2018, se aprobaron los llamados a concursos de Profesores Titulares de la Escuela de Fonoaudiología, donde se designan los jurados respectivos;

CONSIDERANDO:

Que se deben establecer los plazos de inscripción de acuerdo a lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución HCS N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer que la inscripción de los aspirantes a los llamados a Concursos para proveer: **1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura: Talleres Interdisciplinarios, 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura: Practicas de II Nivel, 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura: Fonoaudiología Legal y 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura: Diagnostico y Terapéutica del Lenguaje II, de la Escuela de Fonoaudiología,** se receptorá desde día 26 de Agosto al 20 de Septiembre de 2019, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos Docentes, Pabellón Perú- Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2°: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectuó internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el Artículo 4° del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Registrar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

nia